



plataforma
de infancia
españa

La Aventura del PENIA

Propuestas de los niños y niñas para la mejora de la aplicación de las políticas de infancia.



“Que lo conozcan todos los niños del mundo mundial”

Septiembre, 2014



EDITA:

Plataforma de Infancia

www.plataformadeinfancia.org

REALIZA:

Begoña Galán Quiroga

COORDINA:

Pilar Muñoz Villanueva

SUBVENCIONA:





INDICE

1. Presentación

2. La intención de la sistematización. ¿Por qué y para qué?

- 2.1. Objetivos
- 2.2. Participantes
- 2.3. Metodología
- 2.4. Observaciones

3. Percepciones Generales

- 3.1. ¿Para qué sirve el PENIA?
- 3.2. ¿Por qué es importante que se conozca?

4. Temas de trabajo

4.1. Información sobre situación de la infancia y la adolescencia

- A. Resumen
- B. ¿Qué dicen las chicas y los chicos?
- C. Análisis de la Plataforma de Infancia

4.2. Las familias

- A. Resumen
- B. ¿Qué dicen las chicas y chicos?
- C. Análisis de la Plataforma de Infancia

4.3. Los medios de comunicación y las tecnologías de la información

- A. Resumen
- B. ¿Qué dicen las chicas y los chicos?
- C. Análisis de la Plataforma de Infancia

4.4. Infancia y adolescencia en situación de riesgo o exclusión social

- A. Resumen
- B. ¿Qué dicen las chicas y los chicos?
- C. Análisis de la Plataforma de Infancia



4.5. Las situaciones de conflicto social

- A. Resumen
- B. ¿Qué dicen las chicas y los chicos?
- C. Análisis de la Plataforma de Infancia

4.6. La educación

- A. Resumen
- B. ¿Qué dicen las chicas y los chicos?
- C. Análisis de la Plataforma de Infancia

4.7. La salud

- A. Resumen
- B. ¿Qué dicen las chicas y los chicos?
- C. Análisis de la Plataforma de Infancia

4.8. Participación infantil y entornos adecuados

- A. Resumen
- B. ¿Qué dicen las chicas y los chicos?
- C. Análisis de la Plataforma de Infancia

5. El proceso en imágenes

6. Evaluación

6.2. De un vistazo... (Reflexiones por objetivos)

6.2. Y para terminar... (Puntos destacados)

7. Agradecimientos



1. PRESENTACIÓN

La Plataforma de Organizaciones de Infancia es un espacio de coordinación inter-asociativa dedicado a promover, proteger y defender los derechos de la infancia y adolescencia, teniendo como marco de referencia la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), aprobada por Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Una de las líneas principales de trabajo de la Plataforma de Infancia es fomentar la participación infantil en las políticas de infancia y, más concretamente, en el Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia (PENIA).

En el año 2010 la Plataforma de Infancia llevó a cabo un proceso de participación infantil que permitió que niños, niñas y adolescentes participaran en la evaluación y presentación de propuestas del I PENIA (2006-2009) y II PENIA (2013-2016) respectivamente. En el primer proceso, participaron 839 chicos y chicas menores de 18 años. Las propuestas y demandas que elaboraron, recogidas en el documento [“Reinventando el PENIA. Soluciones creativas a la Política de Infancia”](#), se enviaron al Observatorio de Infancia y se incluyeron en el desarrollo de II PENIA (Introducción. Apartado III. Evaluación del I PENIA).

Coincidiendo con la publicación del II PENIA, aprobado en abril de 2013, la Plataforma de Infancia inició un nuevo proceso de participación infantil para dar a conocer los derechos de la infancia y analizar la aplicación de este nuevo Plan, a través de la metodología “Planea tus derechos. Talleres para el conocimiento y el análisis del PENIA” que contó con la participación de niñas, niños y adolescentes entre 7 y 17 años procedentes de organizaciones y consejos de infancia y adolescencia. Resultado de este proceso es el presente documento en el que se recogen las percepciones generales, el análisis y las propuestas que los niños, niñas y adolescentes realizan para la aplicación del II PENIA, organizadas por temas y objetivos. La realización de este documento ha implicado las siguientes acciones:

- Adaptación del II PENIA al lenguaje de niños, niñas y adolescentes en formato de libro de aventuras y juego on line bajo el título: “La Aventura del PENIA”.
- Convocatoria e información a las organizaciones y consejos de infancia a la participación en los talleres “Planea tus derechos. Taller para el conocimiento y el análisis de la puesta en marcha del II PENIA”.



- Elaboración de la Guía para educadores “La Aventura del PENIA” con el fin de disponer de recursos adaptados para profesionales encaminados a fortalecer el conocimiento y análisis del II PENIA.
- Celebración de los Talleres Planea tus derechos impartidos en organizaciones de infancia y consejos de infancia y dirigidos a niños, niñas y adolescentes y a profesionales de la educación.
- Análisis y organización de la documentación por temas y objetivos.
- Elaboración del documento de sistematización con los resultados de las reflexiones de los niños, niñas y adolescentes.
- Envío de las conclusiones al Observatorio de Infancia y otros organismos competentes en materia de infancia.
- Difusión interna de los resultados a grupos participantes.
- Publicación en los canales de comunicación de la Plataforma de Infancia.
- Incorporación de las demandas y propuestas de la infancia y adolescencia en los documentos de incidencia que la Plataforma de Infancia elabora al Comité de los Derechos del Niño.

2. LA INTENCIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ?

2.1. Objetivos

- Dar a conocer el II PENIA a chicos, chicas y educadores/as.
- Recoger las propuestas y conclusiones de los niños y niñas para la puesta en marcha y aplicación del II PENIA resultantes de los Talleres Planea tus derechos.
- Elevar las propuestas de los niños, niñas y adolescentes al Observatorio de Infancia y otros organismos relacionados con el tema como el “Comité de los Derechos del Niño”.

2.2. Participantes

La propuesta Planea tus derechos ha sido dirigida a niños, niñas y adolescentes que están en órganos y estructuras de participación infantil y adolescente con una trayectoria y permanencia en el ámbito y la actividad se ha realizado dentro de su propia estructura. La participación ha sido voluntaria, por lo que la muestra es cualitativa y no probabilística. El número de chicos y chicas que han realizado los talleres propuestos por la Plataforma de la Infancia en el curso 2013-2014, para el conocimiento y análisis



de la puesta en marcha del II PENIA, ha sido un total de **1468**, divididos en 69 grupos conformados en organizaciones de infancia (12), y consejos de participación infantil y adolescente (34).

Han participado un número elevado de municipios repartidos en 12 comunidades autónomas (Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla la Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Murcia) consiguiendo realizar el proceso en casi todo el territorio español y favoreciendo la transparencia de la participación infantil desde el ámbito local y municipal al ámbito nacional del mismo modo.

Organizaciones de Infancia participantes:

Asociación Juvenil proyecto Zurekin, Asociación Valponesca, Confederación de Centros Juveniles de España Don Bosco, Cruz Roja Juventud, Federación de Movimientos Junior, Fundación Diagrama, Fundación Juans Proyecto Espabila, Fundación Proyecto Solidario para la Infancia, Plataforma de Infancia Cibercorresponsales, Fundación Tomillo, Fundación Valsé, YMCA España.

TALLERES PLANEA TUS DERECHOS

Localización de los grupos participantes.
Municipios y localidades de los y las participantes

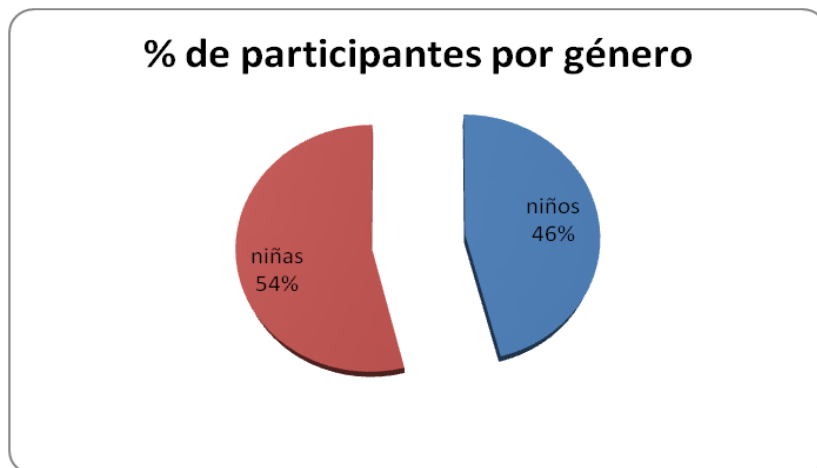




Los Consejos de Infancia y adolescencia o estructuras de participación vinculadas al ámbito local participantes han sido: Alcalá de Henares, Alcalá de Guadaíra, Alovera, Andújar, Avilés, Belmonte de Miranda, Candamo, Carrión de los Céspedes, Castrillón, Colunga, Comarca Eo-Oscos, Infiesto-Piloña, La Caridad, Las Regueras, Llanes, Marbella, Meco, Nava, Navia, Navelgas, Parres, Pola de Laviana , Pola de Lena, Puerto Real, Rivas Vaciamadrid, Saint Feliu de Llobregat, Salas, San Fernando de Henares, Santa Marta, Siero, Somiedo, Tapia de Casariego, Villamayor, Villaviciosa.

Las chicas y chicos que han participado tenían edades comprendidas entre 5 y 17 años. En principio, se plantearon dos tramos de edad para el trabajo: de 7 a 11 y de 12 a 17, pero en algunos casos también se realizó con niños y niñas de 5 y 6 años. Los chicos y chicas comprendidos en el primer rango de edad (de 7 a 11) alcanzaron el 70% de participación.

En relación al género, participaron un total de 675 chicos, es decir, un 46%, y 793 niñas, que suponen casi un 54%. No obstante, valoramos que la diferencia no es muy significativa.



En cuanto a los tipos de colectivos, han participado organizaciones que trabajan con niños y niñas en situación de riesgo o exclusión social, en régimen de protección y en asociaciones que se dedican a actividades de ocio y tiempo libre, favoreciendo así la diversidad de los grupos, especialmente durante el proceso de participación y los resultados obtenidos del mismo proceso.



Asimismo, se ha incluido a distintos órganos de participación infantil (organizaciones, consejos de participación) y, por tanto, se ha contado también con grupos del ámbito rural y urbano, permitiendo abordar al tiempo, resultados desde el ámbito local.

Por último, al contar con grupos pertenecientes a organizaciones o estructuras con trayectoria en participación, algunos de ellos habían participado en el análisis y evaluación del I PENIA, por lo que se han conseguido resultados más concluyentes.

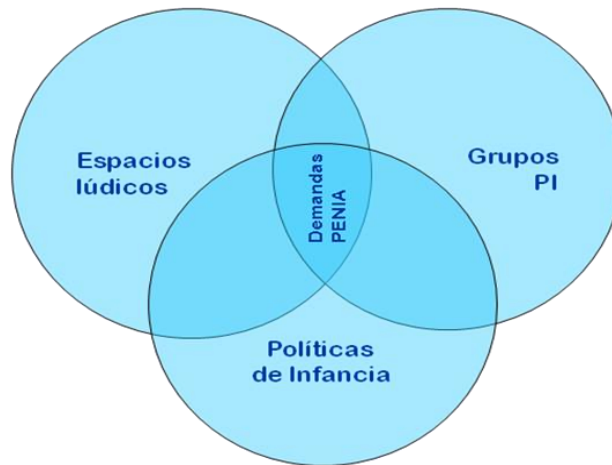
Planea tus derechos incluye un taller informativo/formativo dirigido a educadores/as con el fin de dotarles de herramientas metodológicas para el conocimiento del II PENIA, facilitando la gestión del conocimiento. En este taller han participado, 167 técnicos/as y educadores/as miembros de las organizaciones y consejos participantes.

2.3. Metodología

Para asegurar la participación infantil en la Política de Infancia y más concretamente en el PENIA, la Plataforma de Infancia trabaja en tres líneas:

- Adaptación de los textos sobre la situación y política de infancia al lenguaje de los chicos y chicas.
- Diseño de metodologías participativas acordes con su edad e intereses.
- Promoción de las estructuras de participación de los niños y niñas como canales de transmisión para la incorporación de sus propuestas orientadas a la mejora de la situación de la infancia y la adolescencia.

La metodología propone un proceso donde los niños, niñas y adolescentes son sujetos activos, favoreciendo la sensibilización y conocimiento de la situación y derechos de la infancia y haciéndoles partícipes de la transformación de su propia realidad y entorno a través de la recopilación de sus ideas y propuestas. Se trata de una metodología de **investigación, acción y participación** que propone **actividades lúdicas** enfocadas al análisis de los temas que afectan a la infancia y adolescencia y a la elaboración de propuestas colectivas y consensuadas. En este proceso confluyen tres ámbitos (políticas de infancia, participación infantil y espacio lúdico) que dan como resultado la recopilación de las propuestas y demandas para la aplicación del II PENIA.



Este análisis ha partido de lo vivencial, a través de los talleres Planea tus derechos celebrados con chicas y chicos que, desde sus distintas realidades, han trabajado para elaborar propuestas colectivas que reflejen el sentir social y colectivo de la infancia. Para ello se ha contado, además, con la versión adaptada del texto para niños, niñas y adolescentes del II PENIA y la edición de una guía para educadores/as:

- La Aventura del PENIA. Es una historia de aventuras adaptada a un lenguaje amigable, para dar a conocer el PENIA y fomentar el conocimiento de la situación de la infancia y las políticas sociales: [libro de aventuras](#) y [juego de aventuras on-line](#).
- Guía para educadores/as: propuesta metodológica para profesionales que trabajan con la infancia y adolescencia y que propone herramientas para el conocimiento y análisis de los derechos de infancia y las políticas que les afectan.
- Talleres Planea tus derechos, realizados por expertos en participación infantil donde los chicos y chicas conocen y analizan los objetivos del II PENIA a través de las PISTAS que corresponden a los temas tratados en el Plan de Infancia. El taller propone, de forma lúdica y dinámica, actividades para la recogida de las valoraciones y propuestas para mejorar la Política de Infancia (en distintos formatos: fichas de trabajo colectivas, murales y video).

Las propuestas que se presentan son colectivas, fruto de dinámicas de debate y consenso de los niños y niñas, además se organizan por temas conforme a los 8 objetivos del II PENIA.



Los resultados obtenidos en el documento deben entenderse teniendo en cuenta:

- ✓ El carácter no probabilístico de la muestra, en la que han participado 1.468 niños, niñas y adolescentes.
- ✓ La participación ha sido voluntaria, por tanto la muestra establece la concentración de grupos más en unas comunidades autónomas que en otras.
- ✓ Los participantes han opinado sobre los temas que más les interesan o preocupan, por esto razón, existen más opiniones sobre algunos temas que otros.
- ✓ Se han agrupado y resumido las propuestas que son coincidentes para no incurrir en la repetición. Cada grupo ha trabajado varios temas/objetivos y ha aportado su visión particular frente a los temas que les afectan directamente.
- ✓ Las propuestas se han complementado con los informes de las educadoras/es y los cuestionarios de evaluación.
- ✓ Algunos de los grupos participantes ya habían participado en el análisis y evaluación del I PENIA y propuestas para la elaboración del II PENIA, por lo que el análisis realizado ha obtenido mejores resultados de los previstos.

Limitaciones:

En algunos grupos no se ha podido trabajar por tramos de edad, condicionando el desarrollo de alguna de las dinámicas.

Con los grupos de chicos y chicas más pequeños ha sido más complejo el entendimiento de los objetivos del II PENIA expuestos en las PISTAS, por lo que la intervención de los educadores/as ha sido mayor.

2.4. Observaciones

Los profesionales que han participado en el taller destinado a educadoras/as, han valorado el taller Planea tus derechos y la Guía como herramientas muy útiles para el trabajo con la infancia y adolescencia en relación a sus derechos.

3. PERCEPCIONES GENERALES DEL II PENIA



El **PENIA** es una medida general de la CDN, que favorece el cumplimiento de los derechos de la infancia y adolescencia permitiendo que los chicos y chicas puedan conocer y participar en el análisis de las políticas de infancia y expresando sus opiniones al respecto.



- **El II PENIA sirve para...**

Todos los chicos y chicas coinciden en que es un instrumento muy importante que sirve para conocer y promocionar los derechos de la infancia. Algunas de las respuestas destacadas son:

...*“Que todos los niños y niñas puedan conocer sus derechos y puedan defenderlos”*

...*“Que los niños y las niñas seamos más felices”*

...*“Que nos tengan en cuenta las opiniones”*

...*“Que piensen en lo que nos gusta y lo sepan todos”*

...*“Que la gente piense en lo que nosotros pensamos”*

...*“Saber lo que ocurre en los distintos lugares con respecto a los derechos”*

...*“Que la gente sepa que los niños tienen unos derechos, y la gente que no los cumpla sepa que están ahí y es su responsabilidad, por si luego les denuncian o algo así”*

...*“Que se cumplan los derechos de los niños”*

...*“Y para que las ideas de los niños las sepan los adultos”*

A todos los grupos les parecía fundamental la difusión del II PENIA y el seguir conociendo sus objetivos. Una de las formas que proponen es leer y compartir el libro “La Aventura del PENIA”, para pensar en ideas y transmitir las al resto de niños de sus municipios (en todos los municipios y organizaciones se entregaron ejemplares de la Aventura del PENIA).

- **Es importante que se conozca porque...**

...*“Si, porque de esa manera podrían conocer los derechos y portarse mejor con los niños”*

...*“Si, porque los niños y adolescentes también podemos dar nuestra opinión y tenemos voz”*

- **¿Y qué podríamos hacer para que lo conozcan más personas?**

...*“Pues intentando publicarlo en el periódico”*

...*“Haciendo anuncios y cosas así”*



- **Nos gustaría conocer más cosas sobre el II PENIA**

...“Si, porque si se conoce lo van a respetar mucho mas”

...“Porque así se aprende mucho”

...“Porque somos el futuro y tenemos que estar preparados para ello”

Para todos los grupos es fundamental que documentos como el II PENIA tengan más difusión ya que está basado en los derechos de la infancia y la adolescencia, y saben que muchos niños los desconocen. Por ello, creen fundamental difundir los derechos de la infancia a través de los medios de comunicación y redes sociales.

4. TEMAS

A través del taller Planea tus Derechos se han tratado 8 temas que afectan a la infancia directamente y que coinciden con los 8 objetivos estratégicos del II PENIA. En las siguientes páginas se presentan las respuestas, propuestas y reflexiones que los chicos y chicas han expuesto en cada uno de los temas para la difusión, entendimiento, y aplicación del II PENIA.

Seguiremos el siguiente esquema:

- A. Resumen
- B. ¿Qué dicen las chicas y los chicos?
 - Propuestas textuales (Enumeración de las propuestas para la difusión, aplicación y mejora de sus derechos)
 - Propuestas agrupadas (Resumen de las propuestas agrupadas por similitud para la difusión, aplicación y mejora de sus derechos)
- C. Análisis de la Plataforma de Infancia

4.1. Información sobre la situación de la infancia y la adolescencia



A. Resumen

Este objetivo propone disponer de datos actualizados y desglosados por Comunidades Autónomas de la situación real de la infancia y la adolescencia para poder actuar legalmente en consecuencia. Para ello, se propone el trabajo en la coordinación de las diversas administraciones competentes en la materia (en el ámbito local, autonómico, nacional e internacional) y la sensibilización social.



B. ¿Qué dicen las chicas y chicos?

Muchos de los chicos y chicas de los grupos que han participado pertenecen a organizaciones de infancia y a grupos municipales de participación infantil y adolescencia, donde se habla habitualmente de la situación de la infancia, tanto en su entorno más cercano, como de otras situaciones más ajenas. Así, comentan:

...“Algunos políticos nos preguntan en las audiencias, como estamos y que nos gustaría”

En este tema los participantes hacen hincapié en la actual situación de la infancia en relación a la crisis, siendo éste un tema que les preocupa especialmente. Aún así, en el sentir general, se aprecia un mensaje de optimismo e ilusión, sobre lo importante que es estar informados sobre su propia situación y la posibilidad de mejorarla. Además, creen que es necesaria la difusión sobre la situación de la infancia y la adolescencia, para que se conozca por muchas más personas y ampliar así, la cadena de información:

...“Que todos intentemos tener más respeto hacia los demás y difundir el mensaje por las distintas organizaciones”

...“Hacer una campaña para dar a conocer cuál es la situación de los niños y adolescentes”

... “En el consejo de infancia, hacer la difusión a través de internet”

...“Con publicidad en camisetas, zapatillas, en los aviones y coches, pulseras y tatuajes, grafitis”

... “Mandar mensajes televisivos, juntar el mayor número de personas y explicarlo y recomendarlo”

... “Ayudar a las personas a saber cómo están los niños, salir en la tele, en la radio, periódico”

... “Pegar carteles, hacer reuniones en escuelas o ir comunicándolo a la gente en la calle”

- Propuestas para **solucionar y mejorar** la situación de la infancia:



...“(Que) los famosos abonen dinero para los niños pobres y hacer anuncios para que los niños no pasen hambre”

...“Que (los niños) tengan educación de verdad y que se haga un buen plan”

...“En los parques se pueden hacer juegos acerca de nuestros derechos. Así la gente los conocería y harían lo posible por llevarlos a cabo”

...“Motivar a la población para que los conozca y pueda aplicarlos”

...“Promover el conocimiento de la situación de la infancia y la adolescencia,(...), mediante carteles también”

...“Hacerles saber (a todas las personas) que hay derechos humanos, derechos de igualdad y de libre expresión”

...“Cuanto más lo conozca todo el mundo, será mejor para la infancia”

- Propuestas agrupadas para la **sensibilización** sobre el tema:
 - Salir en los medios de comunicación: televisión, periódico, internet y revistas
 - Hacer una manifestación
 - Desfilarse en una cabalgata
 - Hacer una canción pegadiza
 - Informar haciendo talleres
 - Realizar campañas de sensibilización, incluyendo a gente famosa que haga donativos
 - Publicitarlo en el campo de baloncesto (donde hay vallas publicitarias)
 - Otros eventos

C. Análisis de la Plataforma de Infancia

En el II PENIA se produce un avance en cuanto al Plan de Infancia anterior al incluir entre las actividades de divulgación y difusión de este último, las versiones adaptadas al lenguaje y formato de la infancia y adolescencia. Asimismo, también se observan cambios en materia de seguimiento y sensibilización social, gracias a la medida en el II PENIA que propone incorporar en todos los proyectos de ley y reglamentos un informe de impacto sobre la infancia.

No obstante, aunque se anuncia la formación de una Comisión de Seguimiento, encargada también de realizar la evaluación intermedia y final del II PENIA, no se



especifican indicadores, herramientas imprescindibles para que dicho seguimiento se realice de forma eficaz a lo largo del proceso.

4.2.. Las familias



A. Resumen

Se contempla la promoción de políticas de apoyo ante la responsabilidad de las familias para cubrir sus necesidades básicas; cuidado, educación y desarrollo integral de la infancia y adolescencia, especialmente a las que se encuentran en situación de riesgo o vulnerabilidad y también se propone la corresponsabilidad de los gobiernos para que esto se cumpla facilitando la conciliación de la vida laboral y familiar.

B. ¿Qué dicen las chicas y chicos?

Este tema ha sido calificado por los niños y las niñas que han realizado los talleres como uno de los más importantes, ya que muchos relacionan la crisis económica muy directamente con el ámbito familiar, y en concreto, con la situación laboral de sus familiares. Muchos chicos y chicas afirman que el apoyo por parte de las políticas a las familias es fundamental para que los chicos y chicas puedan estar más tiempo con sus familiares.

...“Los padres y madres tienen que trabajar mucho porque hay crisis”

...“Con tanta crisis la gente tiene que trabajar todo el día y está muy estresada”

...“Los padres trabajan muchas horas y que pasan poco tiempo con los hijos”

Los niños y niñas afirman que hay que seguir promoviendo las **ayudas familiares** y hacer más simple la vida familiar y laboral, por ejemplo, facilitando **recursos escolares** para que puedan seguir estudiando (becas para libros y comedor).



- Propuestas textuales para mejorar y promocionar **ayudas a las familias**:

...“Los que mandan tienen que ayudar a las familias para que puedan estar más tiempo con sus hijos”

...“Que el gobierno ayude a familias que no tienen estudios y educación, que den becas gratis a los niños que lo necesitan”

...“Que todos tengan casa y material para el cole”

...“Hacer leyes para que las personas no trabajen 24 horas ni los fines de semana”

...“Si los padres no pueden llevar a los hijos al colegio que los políticos paguen una ruta escolar”

...“Que haya algún centro infantil para los niños mientras las madres trabajan”

...“Los jefes deberían hacer que trabajasen menos horas para que puedan estar en casa con nosotros”

...“Que los niños puedan pasar más tiempo con sus padres”

En diversas ocasiones, solicitan a las **Administraciones Públicas** la concesión de ayudas, y que se incorporen **más indicadores** que contribuyan a conocer la verdadera situación familiar.

...“No todas las familias son iguales, por ejemplo, cuando dan ayudas en el cole, miran cosas generales, a lo mejor hay familias con 2 hijos que necesitan más ayuda que familias con 3, y eso no lo miran”

Las grandes **organizaciones sociales** son valoradoras por la gran labor de apoyo que están haciendo a las familias sin o con pocos recursos.

...“Ayudar a las personas que lo necesiten, ayudando a organizaciones como Cruz Roja, Caritas, etc...”

Destaca la sensibilidad y corresponsabilidad que tienen chicos y chicas con la situación de sus casas, están muy concienciados en la necesidad de ayudar a sus familiares.

...“Ayudar a los papás y mamás a facilitar su trabajo”

...“Tenemos que ayudar a los padres porque ellos nos ayudan y quieren lo mejor para nosotros”



...“Que los niños trabajen y las madres estudien (...) dar las gracias a los papás y a las mamás”

...“Que los padres son los que trabajan y necesitan que descansen y nosotros tenemos que ayudarles, etc.”

- Propuestas agrupadas para la **sensibilización y aplicación de este derecho**:
 - Hacer campañas y huelgas
 - Campañas contra el hambre, para recaudar dinero con la ayuda de la iglesia
 - Dar más recursos a las escuelas
 - Publicidad en los medios de comunicación; en internet, en la televisión, periódico, canciones, actuaciones de teatro
 - Concursos
 - Recoger firmas
 - Cadenas de whatsapp
 - Redes sociales
 - Manifestaciones
 - Carteles por la calle
 - Bancos de libros de texto y ayuda económica para comprarlos
 - Campañas de sensibilización
 - Crear leyes para cuidar la vida

C. Análisis de la Plataforma de Infancia

Se espera que las medidas destinadas a favorecer la conciliación de la vida personal y laboral, la corresponsabilidad, la protección a las víctimas de género, el aumento de las edades mínimas tanto para contraer matrimonio como para mantener relaciones sexuales, y la atención especial a las familias en situación de riesgo o exclusión sean incluidas y concretadas adecuadamente en el Plan Integral de Apoyo a la Familia que ha sido anunciado por el Gobierno central para su entrada en vigor en el año en curso.



4.3. Medios de comunicación y tecnologías de la información



A. Resumen

Se plantea impulsar los derechos y la protección de la infancia en cuanto a los medios de comunicación, internet y las redes sociales reforzando los niveles de seguridad de la red para evitar abusos de niñas, niños y adolescentes.

B. ¿Qué dicen las chicas y chicos?

Los niños y niñas muestran su preocupación porque los medios de comunicación y las tecnologías de información general **no les tienen en cuenta y por no sentirse protegidos** por dichos medios, en especial por la televisión. Declaran que la programación no se adapta a los horarios infantiles.

... *“Hay programas buenos y malos”*

...*“Vas cambiando de canal y encuentras cosas que no son adecuadas para los pequeños”*

... *“Hay programas malos pero no puedes ver otra cosa mejor porque no la hay”*

○ Propuestas textuales:

En cuanto a la programación televisiva algunos participantes afirman que muchos de los niños y niñas ven programas en la televisión que no son adecuados para su edad. Apuestan por difundir y sensibilizar sobre otro tipo de valores en los medios de comunicación.

...*“No hay que abusar de las cosas que no podemos ver en televisión, pero si nos puede servir para ayudarlos a compartir, hacer cosas buenas, apoyar a los amigos, arreglar las cosas y donar a las fundaciones y personas que no tienen nada”.*

...*“Más canales interesantes para la infancia”*

...*“Que se respeten los horarios infantiles”*

En cuanto a la **navegación por internet**, expresan no sentirse protegidos, dicen que las medidas de seguridad son muy escasas y en algunos casos inexistentes. Proponen más control y vigilancia por parte de los familiares en general, y más específicamente en



torno al acoso escolar y bullying en las redes sociales, ya que es un problema que les preocupa mucho.

...“Los niños tienen derechos y la televisión e internet deberían cumplirlos tomando medidas para que los contenidos sean adecuados y no pueda pasarte nada malo...”

...“En internet te engañan con mucha facilidad”

Ante esto, hacen propuestas **para mejorar la protección de la infancia** en los medios de comunicación. Reclaman más atención por parte de las personas que gobiernan y de los familiares, escuchando lo que ellos tienen que decir.

...“Reunir a los niños y reclamar los derechos al gobierno y los padres que hagan más caso a los niños”

...“Cuidar los derechos por medio de internet (...) y que acompañe a la infancia un adulto”

...“Que los medios de comunicación transmitan lo que pasa en el mundo y no lo que les conviene”

...“Un botón bloqueador/ o un código que controlen las personas adultas”

Pero por otra parte, para muchos de los participantes la televisión, internet y las redes sociales, son una de las **mejores formas de comunicación, difusión** y de llegar a todas las personas.

...“Poner publicidad en todos los medios de comunicación”

...“Impulsar los derechos y la protección de los niños con los medios de comunicación con un blog, anuncios, por el colegio y por el whatsapp”

Muchos de los chicos y chicas opinan que éste es el objetivo que menos se tiene en cuenta por las autoridades. Un ejemplo de ello es no respetar una programación adecuada dentro del horario de protección infantil.

- Propuestas agrupadas para **mejorar la seguridad en la red** :
 - No dejar decir ciertas palabras (violencia en las redes sociales, insultos...)
 - Hablar con los amigos y con los que se sienten mal para ayudarles, y que no estén todo el día en internet



- No dejar a los chicos y chicas más pequeños conectarse a Facebook
- No dejar jugar a juegos de mayores
- Hacer caso a las advertencias de seguridad de internet
- Decir a los padres que cuiden a los niños cuando navegan por internet
- Diálogos entre políticos, ciudadanos y empresas sobre el tema
- Programación correcta, programas, series, películas
- No dejarles a los niños y niñas ver la tele de mayores
- Que salgan anuncios de seguridad en los ordenadores y en móviles
- Anuncios en TV y cualquier medio de transporte
- Carteles por toda la ciudad
- Una campaña para en el barrio
- Manifestaciones

C. Análisis de la Plataforma de Infancia

Por primera vez, se establecen como tipos de delito en el Código Penal términos como "ciberacoso", "ciberbullying", "childgrooming", con el objetivo de aumentar la prevención de abusos o explotación de los niños, niñas y adolescentes en internet.

Del mismo modo, se valora muy positivamente el impulso de la creación de canales de participación infantil para la elaboración de los contenidos en los medios de comunicación, aunque preocupa que no se especifiquen los indicadores que concreten su desarrollo.

4.4. Infancia y adolescencia en situación de riesgo o exclusión social



A. Resumen

Se contempla la aplicación de medidas para proteger a la infancia y adolescencia que se encuentran en una situación vulnerable por distintas razones y se definen los diferentes estados de desprotección para poder evaluar los diferentes casos estudiados.

B. ¿Qué dicen las chicas y chicos?

Los chicos y chicas han mostrado gran sensibilidad con otros niños y niñas en situaciones de vulnerabilidad y creen que el Gobierno debería esforzarse más por



mejorar sus condiciones, aumentando las ayudas y haciendo más seguimiento de su situación:

- Propuestas textuales:

...“Los que mandan deben ayudar más a los niños que menos tienen”

...“Aunque se hacen cosas, todavía hay muchos niños que no tienen (recursos)”

...“ (Ayudan) Algo con las becas, pero hay niños de Marruecos que no tienen beca”

...“ Hay niños que viven en la calle y (los gobernantes) no hacen nada”

En concreto, respecto a los **chicos y chicas que no tienen en España a sus familias** proponen que haya más centros de acogida para aquellos que no tienen dónde vivir y están solos. También, plantean la posibilidad de hacer programas en los medios de comunicación que expliquen las necesidades de estos niños y niñas para buscar soluciones a esta problemática.

...“Que construyan más centros para acoger a los niños y niñas, mientras los padres no estén”

...“Hacer un programa en la radio o en la televisión que explique que los niños y niñas tienen derecho a tener lo que necesitan”

...“Que no haya riesgo en la infancia y adolescencia y en cualquier situación establecer una forma buena para solucionarlo, utilizar las asociaciones para explicar esto”

Igualmente, la situación de los chicos y chicas que tienen **necesidades especiales** preocupa y provoca gran interés entre los participantes en los talleres. Para ellos, los niños y niñas que se encuentran en esta situación necesitan protección por parte de los gobiernos, de los adultos en general y de los niños y niñas. Además, hacen propuestas para ayudar a mejorar su situación:

...“Hacer una campaña para ayudar a la gente discapacitada y desprotegida”

...“Ayudar a los discapacitados en su salud y económicamente, recaudando dinero y dándolo a conocer”

...“Proteger a los discapacitados y a los que están en situación de riesgo”



...“Que hay niños que tienen dificultades, hay que hacer actividades con ellos, estar junto a ellos y animarlos”

Todas las chicas y chicos se han sensibilizado con sus iguales, entendiendo que además del apoyo de las Administraciones Públicas con ayudas económicas, lo que necesitan los niños y niñas en cualquier situación de vulnerabilidad son otros cuidados y valores, que les permita la **integración**. Atendiendo a lo que los chicos y chicas pueden hacer y ofrecer en el día a día por los demás, se hacen corresponsables de la situación.

...“Que tenemos que ser amigos de los otros compañeros o de personas que no tengan amigos”

...“No hay que marginar a nadie, no dejar de hablarse con nadie y ser amable”

...“Dar comida los que la necesitan, ropa, dinero, ayudar a los niños con problemas en su barrio y en su país para que estén bien”

...“Ayudar a las personas dándole ropa y materiales escolares”

De nuevo, ponen en valor las **organizaciones no gubernamentales y asociaciones** para sensibilizar y promover los derechos de la infancia.

...“Hacer una asociación para sensibilizar a la población y promover el conocimiento de la situación de la infancia y la adolescencia”

- Propuestas agrupadas para la **difusión**:
 - Que estas organizaciones que trabajan con niños y niñas en situación de riesgo se den a conocer
 - Hacer eventos
 - Sacar a la luz los derechos y las medidas de protección de la infancia, todo en general, en redes sociales
 - Hacer campañas (carteles promocionales y mensajes con teléfono móvil) que promocionen el cuidado y protección de los niños

- Propuestas agrupadas para **mejorar la situación**:
 - Decírselo a los profesores, si sabemos de niños y niñas que lo están pasándolo mal



- Haciendo que más gente se especialice en eso. Y que se pague bien a la gente que lo hace
- Que los adultos vean en primera persona los problemas que tienen esas personas y de ese modo concienciar a la gente y de lo que ocurre a nuestro alrededor
- Hacer más intervención social en situaciones de riesgo
- Más policías que vigilen estas situaciones
- Que la atención a la infancia y adolescencia no se cumple, habría que llevarlos a tu a casa a dormir y darle comida y cuidados médicos
- Ayudar más a la gente con problemas como discapacidad, etc., poniendo más asociaciones como ASPACE, Cáritas.

C. Análisis de la Plataforma de Infancia

El Gobierno va a definir, por primera vez en una norma estatal, las llamadas situaciones de riesgo y desamparo, y atenderá las necesidades especiales de la infancia y adolescencia en esta problemática, priorizando siempre su integración en un núcleo familiar y la atención a sus necesidades sanitarias, educativas, etcétera.

En relación a la participación infantil, celebramos la medida propuesta de contar con los niños y niñas en la definición de modelos de intervención con la población infantil excluida, y esperamos que se formalicen estos canales de participación.

4.5. Las situaciones de conflicto social.



A. Resumen

Se refiere a la importancia de las acciones preventivas y de rehabilitación ante las situaciones de conflicto social en las que se ven implicadas la infancia y adolescencia, y que pueden encontrarse en riesgo de causar perjuicio para sí mismos o a otros, como por ejemplo, daños materiales, hurtos o lesiones.

B. ¿Qué dicen las chicas y chicos?

- Propuestas textuales:

Las opiniones de las chicas y chicos sobre este objetivo se centran fundamentalmente en el aumento de las actuaciones **preventivas y de rehabilitación** ante las situaciones de conflicto.



...“Los que mandan deben ayudar a los niños antes de que tengan problemas, es decir hacer cosas para prevenir”.

...“Los que mandan solo quieren ganar dinero y más dinero y más dinero. Apenas se previene, se hacen cosas solo cuando aparecen los problemas”

...“La ayuda llega luego, hasta que no pasan las cosas nada”

...“No hacen cosas para prevenir porque cuestan dinero y total no pueden estar seguros de que vaya a haber un problema”

Muchos de ellos declaran la importancia que tienen las **charlas y talleres** que se les ofrecen a los niños y las niñas en los colegios u otros espacios, para conocer herramientas de prevención y empatía con respecto a otros niños y niñas que pueden tener problemas de comportamiento o de otro tipo.

...“Evitar y corregir peleas, enfrentamientos, dando charlas”

...“Que los alumnos hablen entre ellos para solucionar conflictos”

...“Gente que de charlas sobre como respetar a las personas sea cual sea su situación”

...“Hay que intervenir antes de que ocurra un conflicto social, ayudando a los demás y defender los derechos del uno y del otro”

...“Intensificar las actuaciones preventivas y de rehabilitación en los colectivos de infancia y adolescencia ante situaciones de conflicto social, ayudando a los niños pequeños en la educación y la salud”

A los chicos y chicas les preocupan especialmente las situaciones de **acoso escolar o bullying** en los institutos, colegios, parques, etc. Proponen compartir los casos con las personas mayores, tanto profesores, como familia e incluso la policía. Opinan que el silencio y ocultar estos comportamientos a los adultos, está fundado por el miedo que tienen de los chicos y chicas más violentos:

...“Ayudar a la persona acosada a decírselo a la gente mayor de edad o superiores, en casos de instituto a profesores y directores y en casos de calle en la policía y que toman medidas con el acosado”

...“(...) Avisar a los padres y llamar a la policía”



...“Difundirlo en redes sociales, hablarlo con familiares, amigos, conocidos, etc.”

...“Prevención y rehabilitación del conflicto sociales, hay que solucionar los problemas, hacer talleres, conferencias, canciones, cursos para que la gente se concencie”

Para la mayoría, la **sensibilización** al resto de la sociedad, tantos de niños y niñas como de adultos es importante. Mediante conferencia o charlas sobre los distintos tipos de conflictos y problemas a los que se enfrentan la infancia y la adolescencia ayudaría a la prevención de los conflictos, entre ellos, los relacionados con la **violencia de género**.

...“Más prevención en violencia de género, hacer más charlas y cuando los padres vayan a hablar con los tutores de los hijos que la tutora se lo explique a los padres”

- Propuestas agrupadas para **mejorar la situación**:
 - Protestar ante la inseguridad de los niños y adolescentes
 - No meterte en problemas
 - Evitar el conflicto social y “tener una sociedad perfecta”, con más información y policía
 - Que cada vez que alguien se pelee, intervengamos
 - Evitar peleas, crear grupos de ayuda, jugar con ellos y hacerse amigos
 - Evitar que haya conflictos

- Propuesta agrupadas para la **difusión**:
 - Dar charlas sobre los distintos temas en centros educativos
 - Prevención con mensajes aéreos, y anuncios en youtube
 - Salir en televisión y en los periódicos
 - Anuncios, carteles, actuaciones, cines, teatros, radio, y actividades dar a conocer la situación.

C. Análisis de la Plataforma de Infancia:

El Plan propone desarrollar programas de prevención del riesgo de infracción social por parte de menores de edad, como el vandalismo, y reforzar las políticas para



prevenir la actuación de grupos o bandas juveniles violentas. Estos programas buscarán reforzar el papel de las familias, las escuelas y los educadores para evitar las causas de la violencia.

4.6. La Educación



A. Resumen

Se plantea una educación de calidad, es decir, que la educación sea buena y que desarrolle las facultades creativas y emocionales de cada uno para tener un aprendizaje no sólo en conocimientos, también en valores, respetando las diferentes culturas , la igualdad de oportunidades y que permita el desarrollo máximo de las capacidades de la infancia.

B. ¿Qué dicen las chicas y chicos?

Chicos y chicas consideran el derecho a la educación de calidad como uno de los derechos más importantes. Exponen sus opiniones acerca de qué cosas tienen que mejorar en el colegio e instituto para conseguir una educación de calidad. Entre ellas destacaban un modelo formativo más atractivo, metodologías de aprendizaje adaptadas para todos y todas, y clases más interesantes.

...*“Que tengan educación de verdad y que se haga un buen plan”*

...*“Colegios guays para todos los niños, donde: se les enseñen cosas interesantes, las clases sean más entretenidas, les traten bien, tengan mejores instalaciones deportivas”*

Los participantes entienden que los **profesores/as** tienen un papel muy importante y que algunos están muy implicados y son buenos profesores y otros, no tienen tanto en cuenta las necesidades de los chicos y chicas.

...*“Hay profes de todo”*

...*“Algunas clases son interesantes pero a veces nos gritan”*

...*“Como bueno, se compraron portátiles para hacer trabajos y como malo, que hay castigos colectivos y toda la clase paga por lo que hace uno”*

...*“No nos explican bien pero luego nos exigen mucho”*



...“Nos riñen mucho”

...“Los profes pasan de todo, hay gente que pega y no les riñen”

...“El cole es un rollo muy aburrido, y los profesores mandan mucho, lo único que les gusta en mandar”

○ Propuestas para **mejorar la situación:**

Entienden la educación como **un derecho para todos y todas** por igual y, por tanto, integradora.

...“Que todo el mundo se relacione. Dejar de ser racistas, machistas, feministas, hacer saber a la gente que todos somos iguales y merecemos la misma educación, tengamos una enfermedad o discapacidad”

En esta línea, proponen que se construyan escuelas en todos los lugares del mundo, para que todos y todas tengan **acceso a una educación.**

...“Dar una educación buena para todos los niños y obligar a los padres para que escolaricen a sus hijos. Informar a los padres y hacer una ley”

...“Que todo el mundo tenga derecho a la educación, que se quiten o valgan menos los colegios privados. Que no prohíban el cole ni el trabajo”

...“Una educación de calidad, que el ayuntamiento les de un autobús a los niños necesitados, para llevarle a los sitios, (y nosotros) jugar con ellos”

○ Propuestas para la **difusión:**

...“Comunicarlo mediante televisión, mensajes, twitter y las noticias”

...“Que haya más colegios, y para conseguirlo tendremos que poner carteles, pegatinas, cartas a los políticos, videos, manifestaciones”

...“Educación de calidad para todos, a través de internet, redes sociales, huelgas,

...”Yendo a países donde no se cumple y crear escuelas”

○ Propuestas agrupadas para la **mejora de la situación:**

- Pedir la mejora de la calidad de la educación en manifestaciones
- No discriminar por la raza, discapacidad o sexo



- Derecho a estudiar y a la educación e igualdad para todo el mundo, porque los niños y niñas con discapacidad no tienen los mismos derechos
 - Si lo dice (derechos de los niños y niñas con discapacidad) algún famoso le harían más caso
 - Que la educación sea gratuita
 - Respetando a las personas tal y como son, cumplirlo nosotros y dar ejemplo a los demás
 - El derecho a que todo el mundo tiene que tener una educación digna, que hagan colegios y todas las personas que no tengan esa educación puedan recibirla
 - Hacer nuevas leyes y poner protección humanitaria
 - Que el autobús para ir al colegio sea gratis
 - Libros de texto gratis
- Propuesta agrupadas para la **difusión**:
- Saliendo en las revistas y leyendo libros
 - Hacer anuncios publicitarios
 - Buena educación para cualquier situación, anuncios con gente famosa, futbolistas tenistas, anuncios de larga duración
 - Que salga en los medios de comunicación y en redes sociales

C. . Análisis de la Plataforma de Infancia

En este objetivo se encuentran medidas para prevenir el fracaso y el absentismo escolar y la atención a chicos y chicas con necesidades especiales. En este sentido, se impulsará la gratuidad total de la educación infantil desde los tres años de edad y la atención educativa temprana de menores con discapacidad.

Se considera un avance respecto al anterior PENIA, la inclusión de la participación infantil en los centros escolares fomentando procesos participativos especialmente en el nivel de secundaria.



4.7.. La Salud



A. Resumen

Se trata de promocionar la salud en su sentido más amplio, en lo físico y emocional, que no se limite a curar sino también que promueva hábitos que faciliten la prevención de los principales problemas de salud y que además, contribuya a la recuperación de las enfermedades. Todo esto poniendo especial atención en las personas más vulnerables y garantizando el acceso a la salud para todos y todas.

B. ¿Qué dicen las chicas y chicos?

Para los chicos y chicas es prioritario que todas las personas por igual, tengan **acceso a una salud integral**.

...“Que todos los niños podamos ir al médico y que nos atiendan”

...“Nosotros somos unos privilegiados que podemos ir al médico pero muchos niños no y a veces a los adultos se les olvida”

...“Tenemos derecho a la salud pública sobre todo las poblaciones más necesitadas, hay que intentar alcanzar el máximo desarrollo de los derechos relacionados con la salud pública”

...“Que todos los niños y niñas tengamos acceso a los medicamentos, a vacunas, de forma gratuita”

Consideran muy importante facilitar el acceso a los distintos centros de salud.

...“Señales para que la gente sepa dónde está el médico y un robot que te lo indique”.

En cuanto a la **prevención** de las enfermedades opinan:

...“Prefieren esperar a que estés enfermo para que gastes en medicinas”

...“Ayudar a que las personas coman cosas buenas”.



Plantean la necesidad de **promover la salud**, llevando a cabo acciones para alcanzar el máximo desarrollo de los derechos a la salud pública de la infancia y de la adolescencia dando prioridad a las poblaciones más vulnerables.

...“Mandar cartas al Ministro de Sanidad, y hacer un video diciendo que todos tenemos derecho a la sanidad”

...“Dar recursos a los hospitales y construir centros de salud”

...“Dando charlas en pueblos o ciudades donde la salud no es muy buena”

...“Dar prioridad a las personas más vulnerables, repartir folletos, comentar los temas en los institutos y en las personas de todas partes. Ayudar a la gente enferma”

La salud es un tema entendido por los niños y niñas desde el concepto más global. Además lo relacionan con aspectos como **la investigación o cooperación internacional**:

...“Es el derecho que tenemos todas las personas a la salud y los recursos que implican, para ello se tendrían que poner unos impuestos más altos que aseguren los servicios públicos, obtener los mismos derechos en todo el mundo, recibir ayuda de los países más desarrollados para ayudar a los países menos desarrollados. Institutos que obtengan buenos métodos de investigación estudiantiles para todo el mundo”

- Propuestas agrupadas para la **mejora de la situación**:
 - Hacer anuncios publicitarios para que (“los niños”) coman más frutas y verduras
 - Dar medicinas, dinero y ropa
 - Compartir las medicinas
 - En el colegio ayudar a los niños que se encuentren mal
 - Podría ir gente que se dedica al estudio de la medicina para ayudar a la gente que no tiene ese derecho
 - Que vaya un grupo de médicos, a los lugares que no hay
 - Si vemos a una persona enferma ayudarla
 - Que hagan más centros de salud
 - Manifestarse en contra de los recortes en sanidad



- Que (la sanidad) sea para todo el mundo
- Propuesta agrupadas para la **difusión**:
 - Nosotros lo publicitaríamos por las noticias, o meteríamos un papel en cada buzón
 - Internet, imágenes impactantes, manifestaciones contra recortes en sanidad.
 - Que en todos los supermercados, se interrumpan los anuncios radiofónicos y se hable de este objetivo

C. Análisis de la Plataforma de Infancia

Destacamos que en el segundo Plan de Infancia con respecto al primero se enfatiza la promoción de la salud atendiendo especialmente a los colectivos más vulnerables, siendo este un tema también prioritario para los chicos y chicas.

Además, los pacientes menores de edad podrán permanecer en las unidades pediátricas hasta los dieciocho años cumpliéndose así una demanda de las familias de los niños y niñas con graves enfermedades. También por primera vez se introduce la promoción de la salud en la escuela, dentro de una estrategia más amplia de atención a la problemática de los centros educativos sobre el consumo de sustancias estupefacientes, la violencia, y el abuso, utilizando para ello las nuevas tecnologías. También se prevé difundir los principios de la CDN entre los profesionales sanitarios.

4.8.. Participación infantil y entornos adecuados



A. Resumen

Para poder participar es necesario estar informado, ser escuchado y tenido en cuenta en todos los temas que afectan a la infancia y adolescencia, y contar con los espacios favorecedores para ello tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

B. ¿Qué dicen las chicas y chicos?

En los talleres han participado consejos de infancia y adolescencia locales o municipales, que son espacios donde los chicos y chicas opinan sobre las políticas que les afectan y sobre su entorno más cercano. En este entorno se favorecen los canales de participación directos con las autoridades políticas del municipio,



pudiendo hacer propuestas sobre la disposición de los espacios **para el juego, reunión o expresión.**

...*“Hay que promover la participación infantil y proyectos sociales aprobados”*

...*“Tenemos el derecho a participar defendiendo las cosas que nos gusten”*

...*“Nos escuchan para quedar bien pero como no votamos no les importamos”*

...*“Que los niños/as debemos participar y ser responsables a la hora de jugar en zonas medioambientales y sociales. Debemos defender el derecho al juego, al ocio y al tiempo libre”*

...*“Los niños necesitamos sitios para jugar y donde contar nuestras ideas y que nos escuchen”*

...*“Todos los parques son para bebés”*

A participar se aprende participando. Los chicos y chicas entienden la importancia de participar a través de órganos que lo permitan y sobre lo que les afecta, preparándose así para ejercer su derecho como ciudadanos y hacerlo en los espacios adecuados para ello.

...*“Hay que concienciar de que la infancia es el futuro y que se desarrollen en entornos saludables”*

La promoción de la participación infantil favorece los espacios de juego y el esparcimiento, ya que es a través de éste cómo los niños y niñas se expresen y aprenden. Así, los niños y niñas ponen en valor el **entorno** y su cuidado.

...*“Hacer que los niños ayuden al medio ambiente, cuidándolo, reciclando y hacer actividades sobre el medio ambiente, y todos se diviertan aprendiendo”*

...*“Favorecer los medios ambientales pudiendo disfrutar del juego, del ocio y del tiempo libre seguros”*

...*“Que los niños tengan donde divertirse y disfrutar”*

...*“Necesitamos sitios de ocio que sean seguros y estén bien”*

...*“Poner más lugares de ocio y tiempo libre y cuidarlo”*

...*“Más actividades medioambientales y más espacios para adolescentes”*



- Propuestas agrupadas para **mejorar la situación:**
 - Dar opiniones y votar por la mejor propuesta
 - Que los ayuntamientos de las ciudades del mundo construyen parques
 - Decirle a los niños que jueguen en sitios seguros
 - Dar a conocer más la Ciudad de los Niños
 - Promover actividades
 - Más infraestructuras para jóvenes

- Propuesta agrupadas para **la difusión:**
 - Ponerlo en anuncios de la tele
 - Carteles por la calle
 - Propaganda
 - Usar la técnica del boca a boca
 - Publicarlo en libros
 - Reuniones, publicidad y anuncios en periódicos
 - Hacer eventos
 - Se conseguirá saliendo famosos en las publicidades, en la televisión hablando de ello
 - Grafitis
 - Poner carteles en gasolineras, centros comerciales, etc.

C. Análisis de la Plataforma de Infancia

En el II PENIA la propuesta de la inclusión de la participación infantil en la toma de decisiones sobre lo que les afecta se amplía a más ámbitos que en el I PENIA, prueba de ello es la recogida de las propuestas y opiniones de los chicos y chicas en este Plan. Además, por primera vez se anuncian medidas en diferentes ámbitos y a través de diferentes herramientas como estudios, creación de redes o creación de más estructuras de participación como consejos o clubs de infancia.

Sin embargo, sigue sin contemplarse la creación de un canal permanente de recogida de la opinión de los niños y niñas sobre los temas que les afectan.



5. EL PROCESO EN IMÁGENES





6. EVALUACIÓN

6.1. De un vistazo... (Reflexiones por objetivos)



- Entienden la **situación de la infancia actual** relacionada con la **crisis económica** que atraviesa el país. Es un común denominador que aparece en las reflexiones de muchos de los chicos y chicas, en algunos casos lo refieren con experiencias propias y en otros, cuentan las experiencias de conocidos o familiares cercanos. Este tema está recogido en todos los objetivos.
- Según los chicos y las chicas la mejor difusión para conocer la situación de la infancia y adolescencia son los medios de comunicación, en especial la publicidad en la televisión. Los famosos pueden aportar su imagen para apoyar esta causa.
- Otra propuesta para dar a conocer la situación de la infancia, es hacer actividades en parques o colegios para que las familias conozcan el estado de la situación.



- Los chicos y chicas entienden necesarias leyes que apoyen a sus familiares para el cuidado, la educación y el desarrollo de los niños y niñas.
- La mayoría hablan de la necesidad de **más recursos** educativos, políticos, sociales, y económicos, para el desarrollo de proyectos de protección y ayuda a **las familias**.
- Insisten en la necesidad de seguir trabajando en la promoción de las políticas para la **conciliación** ya que ven como un problema importante, que muchos niños y niñas pasen tiempo solos mientras sus padres o familiares están trabajando.
- La crisis económica sigue presente en este tema relacionada con la falta de trabajo e insisten en que los políticos no hacen nada para arreglarlo.



- Para todos es importante impulsar y proteger los **derechos de la infancia ante las nuevas tecnologías**, y proponen para ello:
 - ✓ Hacer caso de las advertencias de internet en cuanto a seguridad y que un adulto pueda acompañarlos cuando se conecten.



- ✓ Que la televisión y, en especial, los canales públicos, sean responsables y adapten sus programaciones a la audiencia infantil.
- ✓ Que la ley sea un poco más dura, y se impongan multas cuando no se cumplan las medidas de protección en los medios de comunicación para la infancia.
- Igualmente ven en la televisión, internet y las redes sociales, herramientas fundamentales para **sensibilizar** sobre los derechos de la infancia dado que a través de ellas pueden, por un lado, llegar a muchas personas y, por otro, conseguir que estén conectadas e incluso apoyarse en situaciones difíciles.
- La difusión y sensibilización a través de la televisión, internet o las redes sociales aparece en todos temas tratados, siendo así considerado como un recurso imprescindible para el conocimiento y cumplimiento de los derechos de la infancia.



- Para potenciar la atención social a la infancia y adolescencia en **situación de riesgo**, proponen estar más pendiente de estos jóvenes, niños y niñas e intentar **prevenir** antes, y así disminuir los riesgos.
- Opinan que es necesario dar más **ayudas, económicas y sociales** y hacer seguimiento de las situaciones.
- Solicitan más protección de los gobiernos, de los adultos en general y de los niños y niñas que tienen **necesidades especiales**.
- Más allá de las ayudas económicas y sociales para estos colectivos entienden la necesidad de que se **integren en la sociedad y en su grupo de iguales**. Chicos y chicas se sienten responsables para conseguir esta integración.



- Los niños y niñas son conscientes de que su implicación y comportamiento con sus compañeros y amigos es muy importante para favorecer la integración y resolver conflictos, así ven fundamental **involucrarse** de forma activa en posibles conflictos para ejercer de mediadores.
- En cuanto a **violencia de género** entre niños, niñas y jóvenes, creen importante realizar charlas e informar a los familiares sobre este tema, y que sean los tutores y profesores los encargados de explicarlo.



- Entienden que “los que mandan” deben ayudar a los niños, niñas y adolescentes, antes de que tengan problemas, es decir, es necesario hacer “cosas” antes para prevenir el conflicto.



- Lo más importante es que todos los niños y niñas puedan **tener acceso a una educación** y existan colegios en “todos los rincones del mundo”.
- Más específicamente, sobre **educación de calidad**, proponen que los colegios sean “lugares donde apetezca estar”, que el aprendizaje no se limite al académico, que el juego esté presente y que sean tratados con respeto.
- Proporcionar a las familias que no tienen recursos los libros de texto, que se donen desde el Ayuntamiento o en el Instituto, o que se reincorporen las becas para comprar libros.



- Lo que más destacan en **salud**, es garantizar que todas las personas tengan derecho a la salud integral y gratuita, priorizando a las personas más vulnerables.
- Para cumplir este objetivo proponen que se hagan actividades para promover la salud, una mayor partida presupuestaria, anuncios y publicidad sobre este tema y manifestarse en contra de los recortes en sanidad.
- El tema de falta de recursos y la crisis está muy presente, les preocupa que debido a los recortes en presupuesto en algunos municipios ya no haya pediatra.



- Chicos y chicas reclaman su derecho como ciudadanos a la participación en lo que les afecta, a que se les escuche: “Tenemos el derecho de participación defendiendo las cosas que nos gustan”
- En cuanto a un entorno adecuado para la infancia y adolescencia ellos tienen mucho que aportar y esperan que los adultos les escuchen sobre cuáles son sus intereses. También piden que confíen en ellos.



6.2. Y para terminar... (Puntos destacados)

- La **diversidad** de los grupos participantes, en cuanto a edad, situación social, ámbito rural o urbano, y trayectoria en la participación infantil. Sin embargo, comparten un sentir común como infancia, el reconocimiento de sus derechos y el deseo de que se cumplan, tanto para ellos como para otros niños y niñas en situaciones especialmente vulnerables.
- El sentimiento de **solidaridad** hacia los otros. Así lo destacan ...*“el poder que todos tenemos para ayudar a cualquiera”*, con distintas palabras, este discurso es una constante que aparece a lo largo del documento de sistematización.
- El conocimiento y la **sensibilización** sobre el II PENIA ha sido valorado muy positivamente por todos los participantes. Ellos ven fundamental que *“lo conozcan todos los niños y las niñas del mundo mundial”*. Proponen que sean los mismos niños y niñas quienes realicen los talleres para otros participantes de su misma edad, asegurando que así lo entenderán mejor.
- Entienden que es importante visibilizar a la **adolescencia**, sus necesidades y sus capacidades y sienten que el II PENIA es una herramienta para poder hacerlo.
- Transversalmente el tema de la **crisis** se ha tratado en todos los grupos y a través de todos los temas, muchos chicos y chicas participantes viven en primera persona o a través personas cercanas dificultades relacionadas con la crisis..
- Los temas del acoso **escolar y violencia** en general han sido recurrentes y tratados en varios temas (comunicación, conflicto social, entre otros).
- Los medios de **comunicación y redes sociales** tienen un papel fundamental contribuyen a la sensibilización y la difusión sobre el cumplimiento de los derechos de la infancia.
- Para conocer más el II PENIA proponen dar talleres en los colegios a todos los niños, niñas y adolescentes.
- La participación infantil y adolescente se entiende como un **derecho** fundamentalmente en todo aquello que les afecta, y creen que muchas ocasiones no se les tiene en cuenta.



7. AGRADECIMIENTOS

La Plataforma de Infancia quiere expresar su agradecimiento a las siguientes personas e instituciones:

- A chicos y chicas que han formado parte del proceso participativo Planea tus derechos por su participación, interés y compromiso analizando el II PENIA y aportando propuestas para la puesta en marcha de un Plan que determina las políticas sociales que les afectan a ellos y a todos los niños y niñas que viven en España. También queremos agradecer a los chicos y chicas que han participado en otros procesos previos de seguimiento de las políticas de infancia.
- A los municipios y localidades por abrir y continuar manteniendo los canales de participación infantil en el ámbito local y autonómico, y además, por la vinculación que han consolidado con los espacios de participación en el ámbito nacional.
- A las organizaciones que integran la Plataforma de Infancia y que han participado activamente en la puesta en marcha de Planea tus Derechos convocando a los niños y niñas de estructuras de participación locales e integrando este proceso esta metodología en sus actividades cotidianas.
- A las organizaciones, clubes, consejos, programas de infancia y adolescencia que han participado con la Plataforma de Infancia por primera vez por el esfuerzo de adaptar su tiempo y sus recursos para acercarse a una metodología de sensibilización sobre las políticas de infancia adaptada a las expectativas de sus propios protagonistas.
- A los colegios que han participado en los talleres Planea tus derechos integrando la actividad en la jornada escolar.
- A las educadoras, voluntarios y técnicos que han participado y colaborado en el proceso Planea tus derechos, mostrando su interés, desarrollo y compromiso con la actividad.

A todos vosotros...MUCHAS GRACIAS